



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 34 De Viernes, 19 De Febrero De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul)



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220210002300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ludvin Eduardo Preciado Torres	Lisethj Del Pilar Franco Machado	18/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Y Concede 5 Días Para Subsananar
68081318400220210001500	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Larry Breygner Blanco Camargo	Leonel Blanco Barragan	18/02/2021	Auto Rechaza - Por No Ser Subsanaada En Debida Forma
68081318400220140038800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Isaias Porras Rincon	Barbara Tellez	18/02/2021	Auto Ordena - Pago De Titulo E Informa Cita Para Revisión Del Proceso
68081318400320200016600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jaime Torres Sanchez	Alcira Torres Sanchez	18/02/2021	Auto Decide - Peticiones De Las Partes

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

1b5cf8f8-58be-4670-8add-2f79733db68e